

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Juésnes 19.—San Nemesio, mártir.
Viérnes 20.—Santo Domingo de Silos, confesor.
Témpora.—Ayuno.
Sábado 21.—(antes †) Santo Tomás, apóstol.
Témpora.—Ayuno.—Ordenes.

Cultos.

Juésnes 19.—La Misa y el oficio divino son de la feria 5.^a con rito semidoble y color morado.
Sábado 21.—Al anochecer se practicará en la iglesia de San Agustín, despues del rezo del santo Rosario, el devoto ejercicio de la *Falicitacion Sabatina*.

AMOR ARDIENTE Á LAS ALMAS.

El 6 de Abril de 1541 un Sacerdote de robusta complexion y aspecto humilde, pues vestia sotana vieja y manteo roído, con sólo un breviario debajo del brazo, se embarcó para las Indias. Un año duró el viaje, y al desembarcar en Goa el 6 de Mayo de 1542, después de detenerse algun tiempo en Mozambique, Melinde y Socotora, fueron tantos los actos de caridad y las virtudes que habia practicado, que la fama de su santidad le precedió, y muy pronto los afortunados habitantes de aquel país pudieron poseer el rico tesoro que la divina Providencia les deparaba con aquel pobrecillo siervo de Cristo que sin ejércitos ni riquezas, sin auxilios humanos, ni fausto ó grandzas pretendia salvar almas y conquistar para Dios reinos y comarcas vastísimas.

Era su nombre Francisco Javier. Dotado de claro talento y vasta ciencia, años antes ambicionaba altos honores desde su cátedra de Beauvais, uno de los principales colegios de la Universidad de Paris, que regentaba con universal aplauso y mucho concurso de gente que oia con avidez su sapientísima doctrina; rebosando su espíritu en satisfaccion y contento proyectaba futuros planes de mayor honra y provecho, cuando San Ignacio de Loyola, que entonces residia en Paris y buscaba hombres para planes muy opuestos, vió con su admirable penetracion en aquel jóven de altas prendas, de carácter enérgico, y corazon magnánimo, una de las más sólidas esperanzas de la Iglesia y díjole las siguientes palabras de Jesucristo: «¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si llega á perder su alma?» Y Javier reflexionó, y se entregó á San Ignacio, que le instruyó en el noble empleo de convertir las almas.

No es nuestro intento ni aun compendiar la vida de este Santo incomparable, muy sabida, pero siempre grata, admirable y edificante. Nos concretaremos sólo á recordar lo que fué su pensamiento constante y su más ardiente deseo, desde que San Ignacio le dijo un dia las siguientes palabras: «Su Santidad os destina á las Indias, y por orden suya que es la del Espíritu Santo, os

comunicó su voluntad. Este empleo debe seros tanto más grato, cuanto satisface el ardor que teneis de predicar la fé más allá de los mares. No se os propone una provincia ó un reino de Levante para que los convirtais. Se os presenta todo un mundo, compuesto de más reinos que hay en Europa, campo vastísimo y extenso digno de vuestro valor y de vuestro celo. Id generosamente, hermano mio, donde os llama la voz de Dios, donde os envia la Santa Sede, y abrasadlo todo con el fuego divino que os abrasa.»

Y el Santo, lleno de júbilo y de amor á Jesucristo, vence el afecto filial que le impulsaba á despedirse de su madre y parientes, atraviesa los mares y obra en todas partes maravillas de celo, de sacrificio, de constancia y ardiente caridad. En Goa toca una campanilla por las calles para reunir gente y enseñar la doctrina cristiana; en la costa de Pesqueria y Cabo Comorin bautiza más de 40.000 paganos, edifica iglesias en cada aldea, y cura centenares de enfermos con la señal de la cruz, con su rosario ó crucifijo. Convierte al reino de Travancor; edifica allí cuarenta y cinco iglesias, y bautiza sólo en un mês diez mil paganos; y en Meliapur, Malacca y las Molucas conquista innumerables almas á Jesucristo.

Atleta infatigable, extenuado, padeciendo hambre, frios y calores rigurosos, luchando contra las tempestades y perversidad de los hombres, sigue su carrera, llega á Congoxima, ciudad importante del Japon, el 15 de Agosto de 1549 y en esta ciudad, despues en Meaco, capital del reino, en Tirando y en el Burgo, convierte á la fé de Cristo innumerables paganos. No basta esto á su prodigiosa actividad; tiene sed y hambre de ganar almas para el cielo, y el Jueves Santo, 14 de Abril de 1552, se embarcó para China.

Llegó á Sancian, ciudad distante seis leguas de Canton, y halló cerrada por orden del Emperador la entrada en aquel reino, objeto de sus amorosas ansias apostólicas.

Buscaba solícito un medio de introducirse, cuando Dios quiso darle el premio merecido, la palma tan bien ganada de su gloria inmortal, y el 2 de Diciembre de 1552, á los cuarenta y seis años de edad, atacado de fiebre maligna, espiró en una pobre choza, sin recursos, desprovisto de todo auxilio, diciendo devotísimo estas palabras: «En Tí esperé, Señor, no seré eternamente confundido.»

Grande y admirable fué la gloria que Dios le otorgó en la tierra, no bien subió su bendita ánima á los cielos. Enterrado en una caja grande según costumbre china, se la llenó de cal para consumir las carnes del cadáver, y fué trasportado á Goa. En Febrero del año siguiente á su muerte se abrió el féretro, y se halló el cuerpo incorrupto, exhalando deliciosísimo olor. Trasladado á Malaca, cesó la peste que asolaba la ciudad y lo enterraron en el cementerio. Continuando su incorruptibilidad, fué llevado finalmente á Goa y depositado en la iglesia del Colegio de San Pablo, donde obró curaciones. En 1612 se quiso desprenderle el brazo derecho para remitirlo á Roma, y no fué posible, hasta que, cediendo el Santo á reiteradas oraciones, lo presentó él mismo al cirujano, y hecha la amputacion, corrió tanta sangre, que los Padres de Goa empaaron varios lienzos en ella y los remitieron á Felipe IV, rey de España. También recogieron mucha sangre en un frasco que se conserva en la casa de Roma. La mano fué distribuida en los colegios de Cochín, Malacca y Macao. Para su canonizacion, hecha por Gregorio XV el 12 de Marzo de 1621, se comprobaron jurídicamente veinte y cuatro resurrecciones de muertos y ochenta y ocho milagros obrados durante su vida. En 1747 Benedicto XIV le declaró protector del Oriente, y en 1859 fué abierto su glorioso sepulcro en Goa y se le halló siempre intacto y sin corrupcion.

Dígnese el gran siervo de Dios desde las alturas de la gloria que goza por sus inestimables méritos remediar las tribulaciones

actuales de la Iglesia, y alcanzar de la Majestad Suprema para la gloriosa Compañía de Jesús, su amado Instituto, la continuación del celo heroico por la salvación de las almas que tanto le distingue, que fué la virtud dominante de San Francisco Javier, manifestada en sus prodigiosas obras y en las preciosas cartas que dejó escritas y que le ha merecido ser llamado Apóstol de las Indias.

Gacetilla.

Con ocasion de reorganizarse actualmente en esta ciudad la piadosa Archicofradía de la «Felicitation sabatina á María Inmaculada», canónicamente erigida veinte y cinco años há en la Iglesia de San Agustin, parécenos oportuno trasladar á nuestras columnas el escrito publicado en «El Correo Catalan» del 8 del actual, con motivo de inaugurarse aquella devocion en la parroquia de San Jaime de Barcelona.

Dice así:

«LA FELICITACION SABATINA.

Esta tarde se inaugurará en la iglesia parroquial de San Jaime esta piadosa devocion, de la cual vamos á dar una sucinta idea.

Un benemérito sacerdote valenciano, el Pbro. D. Juan García, concibió, hace algunos años, la feliz idea de levantar en el corazon de los fieles un monumento perenne por la definicion dogmática del misterio de la Purísima Concepcion de María, que hoy celebra con entusiasmo el pueblo católico, y despues de meditar con madurez el asunto, y considerando que era de fácil cuanto utilísima realizacion, voló hácia Róma y solicitó una audiencia del inmortal Pontífice Pio IX; y obtenida la ansiada entrevista, el celoso sacerdote expuso á Su San-

tididad con calor y vehemencia, nacidos del fondo del corazon, el pensamiento, que indudablemente le habia sugerido el cielo. Tratándose de un Papa tan amante de las glorias de María, el resultado era de prever. No podia ciertamente contentarse el Vicario de Jesucristo que declaró dogma de fe el sublime misterio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Santísima, con aprobar y bendecir simplemente la naciente Asociacion, sino que, respondiendo gozoso á los fuertes latidos con que hacia palpar su emocionado corazon el felicísimo pensamiento del piadoso sacerdote de Valencia, quiso enriquecerla con varias indulgencias plenarias—una de éstas cada mes y otra «in artículo mortis», aplicables todas ellas á las almas del Purgatorio—y declaróla despues Archicofradia fundadora y primaria, á la cual debiesen estar agregadas cuantas de la propia clase se estableciesen en lo sucesivo.

La «Felicitation Sabatina á María Inmaculada», fué instituida é inaugurada en Valencia en 5 de Marzo de 1859; teniendo por objeto semejante devocion el visitar por turno cinco personas de cada coro á María todos los sábados, segun el número de letras de su dulcísimo nombre, para honrarla por el gran privilegio de su Concepcion sin mancha y tributar al propio tiempo fervientes acciones de gracias á la Beatísima Trinidad por la solemne declaracion dogmática de dicho misterio; es decir, practicar y propagar los actos de piedad en honor á María Santísima para perpetuar la memoria del 8 de Diciembre de 1854, dia en que se verificó el gran acontecimiento á que nos referimos, y promover á la vez entre los fieles el espíritu de caridad, asistiendo á los asociados enfermos con auxilios espirituales.

Apenas instalada en Valencia la Asociacion en que nos ocupamos, se multi-

plicó rápidamente dentro y fuera de nuestro país, habiéndola favorecido con gracias especiales más de cincuenta Prelados, además de estarlo con las de inapreciable valor con que la distinguió el gran Pontífice de la Inmaculada, como antes hemos dicho.

Una devoción destinada á cantar las glorias de María no podía faltar en Barcelona. Merced á la iniciativa de algunas personas piadosas, eficazmente secundadas por el celoso Cura párroco de San Jaime, el doctor D. Manuel Terrades, la «Felicitation Sabatina» acaba de erigirse canónicamente en la citada iglesia, debiendo hoy, festividad de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, inaugurarse con solemnes cultos la fundacion de la misma en la referida iglesia de San Jaime y su agregacion á la Archicofradía primaria de Valencia, acto de agregacion que es indispensable para poder participar de todas las gracias é indulgencias que ésta tiene concedidas.

La «Felicitation Sabatina» de Barcelona ostenta ya en el día de su inauguracion un estado próspero y una vida robusta, y si atendemos á que ninguna otra asociacion de igual clase podrá establecerse en esta ciudad mientras aquella subsista, á tenor de lo que previene una Bula de Clemente VIII; á que España es la primera nacion del mundo en que se ha erigido la referida Asociacion; á que un español ha sido el fundador, y á que Pio IX, el entusiasta hijo de la Inmaculada, fué el Papa que la autorizó, aprobó y bendijo, enriqueciéndola con muchas indulgencias, bien podemos los barceloneses mostrarnos enorgullecidos por el fausto suceso que ha puesto hoy la pluma en nuestra mano y esperar fundadamente en María Santísima, ya que jamás ha resultado vana toda esperanza legítima puesta en ella, que la «Felicitation Sabatina» llegará á

ser entre nosotros una de las más populares asociaciones piadosas, arraigando fuertemente en este suelo catalán.»

Mayor motivo tienen aún los hijos de Ciudadela de mostrarse satisfechos por ser ya antigua entre nosotros esta santa devoción y considerable el número de personas que la practican. Anímense á inscribirse en tan piadosa Archicofradía los que aún no pertenezcan á ella, y vaya de cada día en aumento en esta católica poblacion el fervor de los fieles hijos de María que la felicitan por el gran privilegio de su Concepcion Inmaculada.

OTRO HEREJE AL AGUA.—El señor Obispo de la Habana se ha topado allí por lo visto con otro peje como «El Liberal» de Mahon; solo que á los primeros esperpentos le ha salido el ilustre Prelado al encuentro, descargando sobre él el peso de la justicia de Dios. Titúlase el tal periodiquillo semanal «La Habana Elegante» con los epítetos de ilustrado, literario y artístico, y el fallo de S. E. I. es como sigue:

«Teniendo en cuenta que la doctrina del semanario «La Habana Elegante» contenida en el artículo «El Cielo y el Infierno» es opuesto á los Dogmas católicos, á las definiciones Pontificias, señaladamente al Símbolo de la fé, á la definicion del Concilio V ecuménico, al Símbolo de San Atanasio que la Iglesia usa en su Liturgia, y que se halla ya condenada en el Syllabus del inmortal Pio IX, párrafo 1.º números 1, 2, 3, 4 y 7, venimos en declarar y declaramos dicho artículo «impío, herético y subversivo» del buen orden y moralidad de los pueblos, opuesto á la razon y á la historia, desconociéndose en él el derecho de penar, tendiendo á acreditar entre ignorantes y sencillos la falsa opinion de que el hombre puede elegirse la Religion que quiera sin revelacion exter-

»na alguna y sólo por virtud de su perfectibilidad indefinida, según el error de »los Sansimonianos. Y como quiera que »el Director de «La Habana Elegante» »se declara en otro número del mes de »Setiembre, en un artículo titulado «Ré- »plica», ateo, descreído, y que dice *ha »apagado sin miedo ni vacilaciones la mortecina lámpara de la fé*, venimos en condenar y condenamos en virtud de Nuestra Autoridad Ordinaria, el semanario «La Habana Elegante». De consiguiente incurren en excomunion mayor reservada á Su Ilustrísima los que de alguna manera contribuyan á la publicación de dicho semanario, los que lo lean, ó estén suscritos, ó retengan en su poder alguno ó algunos números del mismo.

Véase por donde le ha salido á «El Liberal» de Mahon otro cofrade de masonismo y heregía. *Asinus asinum fricat.*

El domingo próximo la Congregación de San Luis Gonzaga celebrará en la iglesia de San Agustín la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada con Misa de Comunión general á las 8 de la mañana para los socios y aspirantes, y Misa solemne á las 10, con sermón que predicará el Rdo. Sr. don José Sintés Pbro., sócio protector de la referida Congregación.

Según anunciamos oportunamente, el domingo último celebraron junta general las Conferencias de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul.

En la de caballeros se leyó una carta del Consejo Superior de España, por la cual se remitían á esta Conferencia cincuenta pesetas, procedentes de un legado del que fué digno Presidente del citado Consejo.

A este donativo debemos añadir los de nuestro bondadosísimo Prelado, con-

sistentes en cincuenta pesetas para cada una de las Conferencias.

El lunes último dióse fin á la solemne Novena que en obsequio de la Concepción de la Virgen, celebra todos los años la Archicofradía de la Felicitación Sabatina. Con motivo de haber recibido actualmente nuevo impulso esta Asociación, en el presente año se ha desplegado mayor brillo y solemnidad en todos los actos de la referida Novena, siendo numerosas las personas que han ingresado en aquella para honrar á la Virgen en el misterio inefable de su Concepción sin mancha. El domingo último celebróse Misa de Comunión general para los asociados, distribuyendo el Pan Eucarístico el M. I. Sr. Lectoral, Director de la Asociación y Rector del Seminario, quien hizo en el acto una fervorosa plática. Por la noche, predicó el M. I. señor Doctoral y en un bello y notable discurso escitó á los fieles á ingresar en la Asociación Sabatina y á ser perseverantes en esta devoción tan agradable para María. El M. I. Sr. Magistral coronó la Novena con un elocuente discurso que pronunció en la noche del lunes, cantándose al final por los seminaristas el renombrado «Te Deum», composición del maestro Tortell. Nos congratulamos vivamente al ver el entusiasmo con que de nuevo ha sido animada la Felicitación Sabatina y deseamos ardientemente no desmaye nunca el fervor que se nota por la prosperidad y buena marcha de ella.

Plácenos anunciar que todos los sábados, al anochecer, se practicará en la iglesia de San Agustín, después del rezo del Santo Rosario, el devoto ejercicio de la Felicitación Sabatina. Además el tercer domingo de cada mes se dirá también después de algunos devotos ejercicios una plática.

El viernes y sábado próximos, en la iglesia del Santo Cristo, se verificarán al anochecer unos piadosos ejercicios en obsequio de la santa Imágen, para conmemorar el aniversario del memorable beneficio de la lluvia que el año pasado alcanzó esta ciudad por mediación de aquella veneranda Imágen. Y ya que de ésta hablamos, nos es muy grato poder decir que su culto no ha disminuido entre estos habitantes, sino que más bien aumenta, como lo atestiguan los regalos que con frecuencia se le hacen. Entre otros, nos consta que varias personas han costeado para la citada Imágen unas preciosas lámparas, cuyo obsequio es debido en gran parte á D. Pablo Ferrer; otra persona cuyo nombre sentimos no poder publicar, ha regalado también á tan devota Imágen una corona de plata. Bien por los piadosos donantes.

A la avanzada edad de 86 años, falleció ayer en el Convento de Santa Clara, Sor Maria Teresa Mesquida, la cual habia ingresado en la Religion á los 18 años de edad. Dios habrá ya premiado el alma de la difunta con la hermosa corona de las Vírgenes en la mansion gloriosa de los justos.

Fecunda en resultados puede llamarse la Junta general de accionistas de la Compañía de Navegacion, que tuvo lugar el domingo último, para tratar de la adquisicion de un vapor.

Para basar, en cierta manera, la proposicion de compra formulada por la Junta de Gobierno de aquella Sociedad, empezó el Secretario de la misma dando lectura á los beneficios obtenidos por viajes, durante el corto tiempo que ha funcionado la Compañía. No recordamos con exactitud la cifra á que aquellos ascienden, pero sabemos que pasan de veinte mil pesetas los beneficios lí-

quidos obtenidos hasta el mes de Noviembre inclusive: cantidad que supone un interés regular, y que sorprendió á la mayoría de los accionistas asistentes, quienes consideraban como una especie de ensayo los viajes realizados durante el período trascurrido.

Despues de algunas preguntas que hicieron los señores asistentes, contestados satisfactoriamente por individuos de la Junta de Gobierno, quedó ésta autorizada por la general para la compra de un nuevo vapor, del tipo, precio y condiciones que aquella creyere conveniente.

Acto seguido se abrió una suscripcion, que en pocos instantes se hizo ascender á más de treinta mil duros por los señores concurrentes, sin contar las cantidades consignadas por personas extrañas á la Sociedad.

Terminó la junta con un voto de gracias acordado por los señores accionistas, á propuesta del Sr. Comella, á favor de la de Gobierno y en particular de la Gerencia.

Por nuestra parte, nos place consignar datos tan alhagüenos, y hacemos votos para que la Compañía de Navegacion prosiga con buen rumbo el derrotero comenzado.

La excelente revista católica de Castellon de la Plana «La Verdad,» que en estos últimos tiempos ha logrado llamar sobre sí los odios y venganzas de la impiedad oficial y de la masoneria triunfante, ha sido denunciado por el Fiscal por la publicacion de un artículo titulado *Torpe concubinato* en el que se sostiene y defiende la doctrina que la Iglesia católica enseña é impone á la observancia de sus hijos acerca del matrimonio.

De modo que resulta que el defender la doctrina cristiana y reprobar las sectas y asociaciones reprobadas y estigma-

tizadas por la Iglesia es justiciable, es digno de castigo. Ahí está «La Verdad», encausada por decir de la masonería lo que acerca de ella han enseñado el Papa y los Obispos y ahora esa misma Revista víctima de nueva causa por defender la doctrina de que cualquiera union entre varon y mujer fuera del Sacramento es un *torpe concubinato* por más que se haga con arreglo á todas las leyes civiles que se quiera.

Al dar cuenta de su nueva denuncia la excelente Revista hace una edificante profesion de fe, proponiendo seguir en adelante la misma conducta que hasta aquí, á pesar de persecuciones y denuncias.

El gremio de comerciantes de la Habana ha ofrecido al gobernador general gratuitamente cuanto necesite para atender á las necesidades de los inmigrantes.

Igualmente han ofrecido los ferreteros donar 60 azadones, 60 hachas y 60 arados como aperos necesarios para la colonia Reina Cristina. Este desprendimiento honra al comercio de la Habana en un asunto de tanta importancia y trascendencia para el pais.

Tambien la empresa del teatro Albisu, además de las localidades que ofrecia, ha regalado á los inmigrantes 200 pesos.

VELADA LITERARIA EN MAHON.

EN LA NOCHE DEL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE.

La celebró el «Centro Católico Mahonés», en honor de la Purísima Concepcion.

Dió principio con la lectura por el jóven D. Juan Mir, de una poesía «A Nuestra Señora» debida al inmortal maestro Fray Luis de Leon, la cual hizo las delicias del numeroso concurso. Ciertamente no eran para menos las bellezas y rasgos de ingenio que en la misma abundan.

Siguió un brillante discurso del señor Bibliotecario del Centro D. Bartolomé Allés

Pons. Con frase correcta y galana, y poniendo á la vista de la escogida concurrencia las principales páginas del gran libro de la Historia, demostró que uno de los mayores timbres de gloria de la Religion católica, consiste, precisamente, en las tenaces y siempre crueles persecuciones de que ha sido objeto por parte de la impiedad y la apostasía. Pintó con vivísimos colores y profusion de detalles, el sombrío cuadro de la formidable lucha de nuestros tiempos, en que la Iglesia vése reducida á ignominiosa esclavitud y preso por las sectas su supremo Jerrarca Leon XIII. De este horrible estado de cosas, dedujo el señor Allés, la obligacion estrechísima que tiene todo catolico de trabajar constantemente, con resolucion y denuedo, por el triunfo de la justicia hollada y de la verdad escarnecida; lamentando con cristiana entereza la conducta de aquellos que pretenden formar en las filas católicas, y, sin embargo, pactan con el enemigo imposibles concordias, y condenan al Justo por no disgustar al César, y movidos por el interés ó dominados por el maldito *que dirán*, haciéndose sordos á los dictados de su conciencia, coadyuvan, si no las fomentan directamente, á obras anticatólicas condenadas por la Autoridad de la Iglesia. Terminó el señor Allés su discurso con una tiernísima y entusiasta súplica á la Virgen para que, cuanto antes, recobre el Papa su libertad y prerogativas, y colme al celoso Prelado diocesano con toda suerte de dones que endulcen las amarguras con que le brindan hijos ingratos agitados por el vértigo de la irreligion y la soberbia. Este escelente trabajo oratorio fué escuchado con creciente delectacion tributándosele al final entusiastas aplausos.

El jóven D. Pio Vilalta, leyó una preciosa poesía en catalan del laureado poeta Mossen Jacinto Verdaguer, «Lo Triunf de l'Inmaculada» composicion por cierto digna del renombre de su autor, que fué muy bien recibida por el auditorio.

Como digno coronamiento á tan lucida fiesta usó de la palabra el conocido orador sagrado D. Antonio Orfila, Cura-Párroco de Ntra. Sra. del Cármen. Con la erudicion que le distingue y verdadera elocuencia demostró que la proclamacion dogmática de la Concepcion sin mancha de María en el siglo XIX por el inmortal Pio IX, reasume las grandes afirmaciones de la Iglesia contra

los errores contemporáneos: el público estuvo pendiente de sus lábios muy cerca de media hora, y al terminar fué saludado por una calurosa salva de aplausos.

El dignísimo Presidente de dicha Asociación, D. Gabriel Seguí y Oliver se levantó para dar las gracias á cuantos con su colaboración habían contribuido al mayor lucimiento de la velada y á los que la habían honrado con su presencia.

En los intermedios el aventajado profesor D. Damian Andreu, Pbro, tocó al armonium, con la habilidad y precisión que tiene acreditadas varias selectas piezas que merecieron grandes elogios.

En suma la fiesta fué tan brillante cual corresponde á su elevado fin.

Nuestra mas cumplida enhorabuena al «Centro Católico Mahonés», que de una manera tan elocuente demuestra su vitalidad apesar del breve tiempo que lleva de existencia por su eficaz propaganda en favor de los principios católicos que le informan, esperando que la velada del dia 15 será precursora de otras análogas, pues reuniones de esta índole, además de proporcionar á los socios ameno solaz, sirven para estrechar entre ellos los vínculos que deben unirlos al propio tiempo que patentizar la vitalidad de la doctrina católica, para salvar la sociedad.

(De «El Bien Público»).

ANUNCIOS.

Aviso á los señores cargadores del vapor CIUDAD DE CIUDADELA.

Se pone en conocimiento de dichos señores, que no será posible el despacho de la misma, si no entregan la nota en el despacho, antes de las seis de la tarde del dia antes de su salida.

Ciudadela 13 de Diciembre 1889.—El Naviero Director, *Francisco Amengual*.

En el acreditadísimo establecimiento de confitería de D. Miguel Bagur, CIUDADELA CALLE VERDURAS, se espense TURRON DE ALMENDRA sin rival, premiado en varias exposiciones con medalla de oro y varias menciones honoríficas, como tambien

una infinidad de exquisitos dulces propios para las fiestas de Navidad al precio de una peseta 33 céntimos la libra de 400 gramos.

Tambien se encontrarán finos resóleos y otros licóres, y espelmas á precios convencionales.

VERDURAS N.º 21.—CIUDADELA.

CONFITERIA DE FARRÉS

En esta confiteria se han recibido una gran cantidad de sorpresas, juguetes para niños, cajas de lujo, y pastores para Belenes. Los hay de todos precios y gustos, desde cinco cént. de peseta hasta el de 75 ptas. uno.

Tambien se han recibido los siguientes dulces. Lejítimo turrón de Gijona, se vende á 1'50 pesetas la libra.

Abricones surtidos, á dos pesetas libra.

Fondante fino pintado, á 3 ptas. id.

Ricos trocaderos á 6 ptas. id.

Dulces, chocolates Torino, á 6 ptas. id.

Los demas dulces al precio de costumbre.

Salchichones de Vich, á 3 pesetas la libra de 400 gramos.

Salchichones del pais á 2 pesetas id. id.

BANCO DE CIUDADELA

Dicha sociedad negocia los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo en esta forma.

Del 4 por 100 Interior, amortizable y demás valores locales á uno y medio por ciento descuento.

Del 4 por 100 Exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba al uno y medio por ciento de beneficio.

Ciudadela 27 de Noviembre 1889.—Por el Banco de Ciudadela, El Director Gerente, *Miguel Sintés*.

Calendarios del S. Corazon de Jesús

PARA 1890

Se han recibido de todas clases en la imprenta de este periódico.

Tarjetas en cromo

Hay un numero surtido en esta imprenta.

LIBROS Y LIBRETAS Y COPIADORES DE CARTAS

A unos precios muy reducidos se encontrarán en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de *Rafael Massanet*, calle de Negrete, 14.